

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre - 5.00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su día se reparten gratis.

El fallecimiento del Sr. Obispo

Ha sido la sola y única nota de antea-yer y ayer, la del fallecimiento del venerable Prelado de la diócesis gaditana y administrador apostólico de Ceuta, excelentísimo e ilustrísimo señor don José M.ª Rancés y Villanueva, tanto por lo inesperado de la desgracia, cuanto por tratarse de una personalidad que estaba por completo y en absoluto identificado con el sentir gaditano.

Al Prelado lo quería todo el mundo, era, digámoslo así, algo de lo íntimo de nuestro pueblo y las clases populares a las que socorria con mano pródiga, pero sin hacer la más mínima ostentación de su caridad, verdaderamente cristiana, silenciosa y oculta, testimoniaron, testimoniaron anoche y anoche, el afecto al ilustre muerto orando ante el cadáver en la cámara ardiente.

Es indudable que en el día de hoy habrá de tributarse al finado Sr. Obispo una de las manifestaciones mayores de afecto que se hayan presenciado en Cádiz y es indudable también que las clases mercantiles, industriales y comerciales, a la hora del sepelio, se asociarán a estas muestras de respeto y de afecto, cerrando sus puertas para rendir un tributo de homenaje a quien fué un santo, fué un hombre bueno en toda la extensión de la palabra.

Unimos nuevamente nuestro sentimiento al de todo Cádiz, para el cual la venerable figura del Sr. Rancés estaba envuelta en la gloriosa aureola que irradia de los justos, de los virtuosos y de los caritativos.

Otros detalles

Durante la madrugada del 15 al 16, estuvieron velando el cadáver sus parientes don Manuel Silóniz, don Manuel Alfonso, don José M.ª Bensusan, el secretario de Cámara doctor don José Canals, presbítero don Juan Peña, señora viuda de Bensusan, don José Lora y don Miguel Guilloto.

Un gentío inmenso desfiló durante toda la noche por la cámara ardiente, en la que se veían las insignias de la Muy Ilustre Hermandad de la Santa Caridad y de la eclesiástica del apóstol San Pedro.

A las once y cuarto, el doctor Pinada procedió a la preparación de efectos para la conservación del cadáver.

Poco después de esta hora, fué depositado en metálico féretro, por los señores deán, gobernador eclesiástico, chantre, beneficiados señores Aubray y Flores, y personas de la familia.

También permanecieron durante toda la noche, velando el cadáver, el Muy Ilustre señor gobernador eclesiástico don

Manuel Flórez; señor vicerector del Seminario, don Francisco Berriozábal; beneficiados don Rafael Aubray, don Ildefonso Flores, don José Luis Sánchez Canamaque, M. I. Sr. Provisor de la Diócesis, don José García Daulofen; don Francisco Temayo, capellán de la Armada; señor capellán del regimiento de Pavía, don Francisco Galán de la Luz; don Rafael Camacho y otros.

Asimismo permanecieron en la cámara ardiente, rezando el Santo Rosario, Hijas de la Caridad, Siervas de María y Carmelitas de la Caridad.

También vimos numerosos pobres, de los que eran socorridos por el venerable Prelado, los cuales no podían ocultar su sentimiento y cariño que profesaban al finado.

Se dirigieron comunicaciones dando cuenta del fallecimiento a las autoridades de Cádiz y telegramas a los quince señores arciprestes de la diócesis, señor Nuncio de Su Santidad, Cardinal Arzobispo de Sevilla, Cabildo Catedral de Ceuta, Ministro de Gracia y Justicia, Mayordomo mayor de Palacio, Cabildo Catedral de Ciudad Real.

La Diputación Provincial, Gobierno civil, Ayuntamiento y otros Centros, lucieron colgaduras negras en señal de pésame.

La primera Misa se dijo a las tres menos cuarto la que ofició el Sr. Chantre y Provisor de la Diócesis don José García Daulofen, en la que recibieron la Sagrada Comunión la familia de S. E. R. y las religiosas que se habían quedado a velar el cadáver durante la noche.

A las tres y cuarenta y cinco ofreció la Santa Misa el Sr. Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Licenciado don Rafael Aubray Navarro.

A las cuatro y cinco ofreció el Augusto Sacrificio el Sr. Deán, Gobernador eclesiástico, Dr. Manuel Flórez.

Después celebró la Santa Misa el Sr. Secretario de Cámara y Gobierno Dr. D. José Canals, y después los señores Párroco del Sagrario Dr. D. Miguel Derqui y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Lcdo. D. José Luis Sánchez Canamaque.

Ayer a las doce concurrió con cruz alzada el clero de la Parroquia del Sagrario cantando ante el cadáver solemne responso.

A la una lo verificó el del Rosario, a las dos el de San Antonio, a las tres el de San Lorenzo y a las cuatro el de San José.

El Cabildo Catedral acordó consignar en sus actas el más profundo sentimiento.

A las nueve de la mañana de ayer dijo una Misa en la Capilla de Palacio el canónigo doctoral, don Eugenio Domaica.

En la Capilla ardiente figuraban a más de las insignias ya mencionadas, las de otras Hermandades.

El Cabildo Catedral se reunió, acordando que a las nueve y media se celebre Misa «corpore insepulto».

Acto seguido se verificará el sepelio, que recorrerá el itinerario de la carrera de Corpus, en sentido inverso.

Se han recibido entre otros numerosos telegramas de pésame, de los excelentísimos Sres. Obispos de Sión, Barcelona, Olmpo, Oviedo, comandante general del Apostadero, arcipreste de Conil y uno muy sentido del diputado a Cortes, Excmo. Sr. D. Luis José Gómez.

El lunes, a las ocho y media de la mañana, comenzarán en la iglesia de San Agustín las misas de San Gregorio, que celebrará el canónigo muy ilustre señor Dr. D. José Canals, y se administrará la Sagrada Comunión a las personas que lo deseen.

Por el Palacio Episcopal han desfilado todas las autoridades de Cádiz.

Ayer por la mañana se reunió la Hermandad de N. P. Jesús Nazareno, acordando, con motivo del fallecimiento del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, que el señor mayordomo de dicha Hermandad, dé el pésame al canónigo secretario de dicho Prelado, doctor don José Canals; que se comunique al señor gobernador eclesiástico, haberse enviado, para que figuren en la cámara ardiente, las insignias de la Hermandad; que oportunamente se celebre un funeral, y que al sepelio concurra una comisión formada por los Hermanos señores don Guillermo Villaverde, don Germán Garcés, don Fernando Sevilla, don Enrique Villaverde y don Serafín Pro.

Ayuntamiento

Presidiendo el alcalde don Manuel García Noguero, se reunió ayer el excelentísimo Ayuntamiento.

Concurrieron los concejales señores don Pedro Lacave, Ilmo. Sr. D. José García de Cosío, don Arturo Gallego, don Antonio García Quintana, don Luis Beltrami, don José Luis Pereztejar, don Rafael Rocafull, don Joaquín Camacho, don José Andrades, don Maricio Merino y don Diego Fuentes.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Acto seguido, el señor alcalde se expresó en los siguientes términos:

Ha sido motivo de gran sentimiento en esta población el fallecimiento del que fué Obispo de esta Diócesis, excelentísimo Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva.

Todos los que profesamos la religión católica estamos hoy de luto, y está de luto todo Cádiz, y por ello su Ayuntamiento tiene que hacer ostensible su manifestación de pésame, por tratarse de un venerable Prelado, un amante hijo de Cádiz, cuyo cariño y amor al pueblo que le vió nacer, tenía demostrado.

El alcalde, inmedistamente que conoció tan triste noticia, antes de recibir la comunicación dando cuenta del fallecimiento, y debido también a la Hermandad que entre ambos Cabildos existe, ordenó que doblara la campana capitular y

que al señor secretario de Cámara, se le expresara el más hondo sentir de la Alcaldía.

Fuó el Sr. Rancés y Villanueva un modelo de virtudes, de cultura y de gaditano.

Terminada la función de la Octava de Corpus, los que constituíamos el Ayuntamiento pasamos al Palacio, inscribiendo nuestros nombres en las listas de pésame.

Propongo que en señal de duelo se suspenda la sesión, que al funeral y seguidamente al sepelio concurra el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas y de esta forma se expresará el sentir de la Corporación, consignándose también en acta el pesar de la misma.

El Sr. Sobrino expresa que hondamente impresionado se adhiere a estos acuerdos.

Agrega, que verdaderamente Cádiz está de luto y el que habla, no sólo se adhiere como gaditano sino también como servidor suyo, pues hace 14 años que le había concedido un puesto de confianza en el Obispado.

Fuó el Sr. Rancés un gaditano de corazón; Cádiz lo encontró a su lado siempre que lo necesitó.

Ruega que los acuerdos adoptados sean ampliados con otros en la misma forma que se hizo con su antecesor señor Calvo y Valero o sea que se diga una Misa en la Capilla Capitular y que su nombre se dé a una de las calles de la población.

Dice el Alcalde haber escuchado con agrado las manifestaciones hechas por el Sr. Sobrino.

Particularmente expresa el Sr. García Noguero me adhiero a ello, pues lo menos que se puede hacer por tan venerable Prelado es lo propuesto.

El tiempo, quizás, acrisolará las virtudes que poseía tan egregio Pastor, y le colocará en una esfera de acción más superior en este mundo, pa a regocijo de esta población, porque así se lo merece tan honroso, tan caritativo, tan virtuoso sacerdote.

Sean los acuerdos que se adopten, ejecutivos cuanto antes.

El señor Lacave manifiesta, que todos los acuerdos que se adopten, son pocos para lo que se merecía el Prelado.

Apesar de sus años, de lo achacoso que estaba, siempre se encontró en primera línea cuando de Cádiz se trataba, con afán, con ahínco, con energías impropias de sus años.

Recuerda un panegírico que pronunció a la Santísima Virgen del Rosario, hace tres años, expresando que fué una de las oraciones más sinceras y sentidas, como jamás la ha podido hacer ningún otro orador.

Fuó verdaderamente notable al expresar el enlace que la Virgen del Rosario tenía con Cádiz.

Ayer—dice el Sr. Lacave—hizo una semana que le vimos en la procesión del Corpus, casi arrastrándose propiamente

sin fuerzas, y acudió a dicho acto porque entendía que su presencia en el mismo era indispensable; quería conservar las verdaderas tradiciones que para Cádiz ha sido dicha procesión.

Daba pena verle: no podía nadie creer que tan rápida le llegara la muerte.

Hizo un verdadero esfuerzo cumpliendo como Pastor.

Fué un verdadero Obispo de Cádiz y murió cumpliendo con su deber.

Se adhiera a todos los acuerdos que se adopten.

El Sr. Belmonte expresa que pocas palabras tiene que decir, pues ya de manera elocuente lo han hecho sus compañeros.

Todos los acuerdos que se adopten los considera justos, y ruega sean cumplidos con el de que una Comisión del Ayuntamiento pase a dar el pésame a la persona de la familia más caracterizada.

El Sr. Gallego se adhiera también a estos acuerdos.

La Presidencia ruega que no dejen de asistir al funeral y entierro, pues es la mayor demostración del sentir y de los acuerdos adoptados.

También, como es de rigor, acordóse dar el pésame al Cabildo Catedral.

Ayer por la tarde se recibieron telegramas de pésame de los señores ministro de Gracia y Justicia, Cardenal Almaraz, don Juan Sánchez Anido y otros.

El cadáver fué conducido en andas a propósito, cedidas por el Sr. Mayordomo de la Cofradía, don Gonzalo Cerón y Cuervo.

El Sr. D. Francisco Guerra Jiménez, vicepresidente de la Excm. Comisión provincial, al conocer el fallecimiento del Excmo. Sr. Obispo, se ha servido decretor, sin perjuicio de dar cuenta oportunamente a la expresada Corporación, los siguientes acuerdos:

- 1.º Poner colgadura negra en los balcones del Palacio provincial.
- 2.º Que asistan al entierro una sección de ancianos y otra de niños del Hospicio con hachas encendidas.
- 3.º Que concurra al acto un carruaje de respeto enlutado y con distintivos de la Corporación.
- 4.º Que se dirija invitación a los señores diputados para que asistan al funeral y sepelio.
- 5.º Invitar al personal de empleados provinciales para que concurra a dichos actos.

Las Bodas de Oro del "Diario de Cádiz,"

Nuestro estimado amigo y compañero don Joaquín Quero, ha tenido la feliz idea que se expresa en la siguiente carta y por la que le enviamos nuestra felicitación.

Dice así:

Mi antiguo y querido amigo: Desde que un grupo de personalidades, amantes de lo bueno que hay en Cádiz, tomaron ustedes a su cargo conmemorar dignamente las «Bodas de oro», del «Diario de Cádiz», mi respetado, querido y admirado jefe Sr. D. Federico Joly y Velasco, me ha preocupado a mí, pensar como yo, a pesar de mi insignificancia,

podré cooperar a obra tan magna como justa y aplaudida por la opinión.

Y esa cooperación ha de ser pública, porque en privado, en el fondo de mi corazón, no hay quien me aventaje en la admiración, en el culto que agradezco profesado al Sr. D. Federico Joly, en el que siempre, como todo el mundo, he encontrado ejemplos que admirar y virtudes que seguir, y que si no he seguido, no ha sido por falta de enseñanzas, sino porque yo no tengo, para desgracia mía, madera de los hombres grandes, de los varones sublimes que sobresalen como el Sr. Joly y Velasco, no en un pueblo ni una región, sino en la nación entera.

Pobre de mí, periodista modesto, llegré hace años a la meta de mis aspiraciones: a ser redactor del «Diario de Cádiz», y al celebrarse ahora las Bodas de Oro de este periódico, mi cooperación insignificante, mi homenaje público, deseo que le acepten ustedes, organizadores de dicho acto.

La casa número 11 de la calle de las Navas, de esta capital, la tiene arrendada el señor don Federico Joly y Velasco, para dos escuelas nacionales, de las que son dignísimos directores don Francisco Madrid y don Joaquín Escobar.

Y mi deseo es que estos señores designen a los dos alumnos más merecedores del pequeño regalo de 25 pesetas para cada uno.

(Quisiera poder agregarles algunos céntimos a la derecha.)

Incluyo a usted dicha cantidad—pesetas 50—para dos niños que se educan en escuelas establecidas en propiedad del señor Joly, y Dios quiera dar a esos jóvenes inteligencia y voluntad, para que sigan los maravillosos ejemplos que a la humanidad dá varón tan venerable y venerado por todos.

Sabe usted que es su antiguo y buen amigo que le quiere,

Joaquín Quero.

Sic 25 Mayo 1917.

Tal idea ha encontrado la más simpática acogida, y a continuación reproducimos lo que decía ayer «Diario de Cádiz»:

FELIZ INICIATIVA

Como era de esperar, ha tenido la acogida más favorable la idea generosa de nuestro querido compañero don Joaquín Quero, su desprendimiento para contribuir a conmemorar el quincuagésimo aniversario de esta publicación.

En efecto, el respetable inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Ruperto Escobar, le dirige la carta siguiente, la que por nuestra parte también nos inspira la más viva gratitud:

«14 6 17.

Sr. D. Joaquín Quero.

Mi querido amigo: Felicito a usted efusivamente por su feliz acuerdo de conceder dos premios en metálico a los alumnos de las Escuelas Nacionales números 6 y 7, de esta capital, con motivo del homenaje que la provincia de Cádiz tributará al insigne periodista Sr. Joly y Velasco.

Nada más simpático, ni más educativo, que estimular a la juventud trabajadora en el momento de testimoniar gratitud a quien lleva una vida larga consagrado al trabajo.

Nada más justo que ver a los peque-

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artritis, Reumatismo, Gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Ezemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tori-náceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las pier-nas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual es localizada el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boti-cas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser re-mitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

SR. L. RICHELET, -6 rue Belfort, en Bayonne (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastián;
DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

ños escolares de nuestras Escuelas na-cionales sumados al homenaje que ha de hacerse al «Diario de Cádiz», que siem-pre tuvo y tiene sus columnas al servicio de los intereses de estos Centros de cul-tura.

Hoy pido a los Profesores de dichas Escuelas las correspondientes propuestas, que remitiré a D. Federico, y espero co-nocer el día y hora que fije para ir con los alumnos designados y sus profesores a dar las más expresivas gracias a dicho señor, puesto que es la causa de la con-cesión de los premios, y a usted como donante de ellos.

Siempre suyo affmo. amigo, q. e. s. m.,
Ruperto Escobar.»

También sabemos, que la respetable familia del ilustre fundador del «Diario de Cádiz», dedica un jubileo particular en la iglesia de San Antonio, en la que se celebrará Misa y «Te Deum», en ac-ción de gracias por el cincuentenario de dicha publicación, el domingo 17, en el que se cumple dicha fecha.

Urberuaga de Ubilla.—Margina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respi-ratorio.—Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, dia-betes, tisis, asma, neuralgias y enferme-dades nerviosas, un remedio sencillo, ver-dadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como nu-merosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconiza-dos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito, a doña Carmen D. A. García, Aribau, 42, Barcelona.

Tronco Cádiz, San Fernando	9:25	16	20:05
Balneario de Cádiz	9:30	15:05	20:10
De 2.ª Agua	9:30	15:05	20:10
«Río Nervión»	11:15	17:00	

STOMALIX.

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la cura-ción de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, in-digestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 20, MADRID
Se remite por correo folleto a quien lo pide.